

ROSARIO

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado Extracontractual de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Luciana Paula Martínez en los autos caratulados SOSA, EMILIO ISMAEL y OTROS c/ MONZON, CRISTIAN LEONARDO RAMON s/ Daños Y Perjuicios' CUIJ. N° 21-11889552-2 dispuso: N° 1922. ROSARIO, 6 de Noviembre de 2023. VISTO Y CONSIDERANDO: Los presentes caratulados SOSA, EMILIO ISMAEL Y OTROS c/ MONZON, CRISTIAN LEONARDO RAMON s/ daños yPerjuicios' Expte N° 54/23, lo solicitado, informe precedente y constancias obrantes, que el demandado MONZON CRISTIAN LEONARDO RAMON no compareció a estar a derecho ni contestó la demanda, pese a encontrarse debidamente notificado según constancias obrantes a fa. 83 a 147 inclusive, haciendo efectivos los apercibimientos de ley; RESUELVO: Declarar REBELDE a MONZON CRISTIAN LEONARDO RAMON y dársele por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese a MONZON CRISTIAN LEONARDO RAMON mediante EDICTOS, los cuales se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibirán en el hall de P. B. de Tribunales conforme lo dispuesto por el art. 73 GPCCSF. Hágase saber que en el cuerpo del edicto deberá hacerse saber al demandado que se lo ha declarado rebelde y se le ha dado por decaído el derecho dejado de usar, debiendo transcribirse en el edicto el presente auto. Fdo: Dra. Luciana Paula Martínez (Jueza) y Dra. Eliana Gutiérrez White (Secretaría)" por lo cual se ha declarado REBELDE a Cristian Leonardo Ramón Monzón (DNI 26.430.156) y se le ha dado por decaído el derecho dejado de usar.Rosario, 22 de noviembre de 2023.Dra. Eliana Gutierrez, Secretaria.

\$ 100 511517 Dic. 01 Dic. 05

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GLORIA FALCO (D.N.I. F4.966.255), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FALCO, GLORIA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02976147-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos del causante o a quienes se crean con derecho a la sucesión, en los términos de los artículos 2.289, 2.292, ss. y cc. del Código Civil y Comercial de la Nación (ley 26.994), de HUDSON, GRACIELA SILVIA, D.N.I. N° 5.988.477. autos: HUDSON, GRACIELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02971290-2.-

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante SIMMS LELIO OSCAR, dni. 6.029.222, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados " SIMMS LELIO OSCAR S/ SUCESORIO" cuij 21-02974037-9

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante ELIDA ANITA FERRETTI, dni. 743.976, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados " FERRETI ELIDA ANITA S/ DECLARATORIA HEREDEROS" cuij 21-02970158-7

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante CORVALAN IRMA TERESA, dni. 3.243.331 y JOSE LOPEZ DNI 5.994.471, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados " CORVALAN IRMA TERESA Y OTROS S/ DECLARATORIA HEREDEROS" cuij 21-02967469-5

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante PAZ JUAN PEDRO DNI 7.123.220, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados " PAZ JUAN PEDRO S/ SUCESORIO" cuij 21-02974797-8

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante FAINI HECTOR DANIEL DNI 10.865.958, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados " FAINI HECTOR DANIEL S/ SUCESORIO" cuij 21-02974603-3

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante SACCHINI JORGE ROBERTO DNI 6.065.746, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados " SACCHINI JORGE ROBERTO S/ SUCESION" cuij 21-02974796-9

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante ABBONIZIO NESTOR RUBEN DNI 14.087.061, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados " ABBONIZIO NESTOR RUBEN S/ SUCESORIO" cuij 21-02975485-0

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANGELA PATRICIA TASSONI (D.N.I. 4.377.939), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TASSONI ANGELA PATRICIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02975351-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR FELIPE DE ACEVEDO RAMOS (DNI 12.848.630), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DE ACEVEDO RAMOS, HECTOR FELIPE S/ SUCESORIO - CYC 2 (CUIJ 21-02974972-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Hernán Gonzalo Carrillo (D.N.I. 06.049.886) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARRILLO HERNÁN GONZALO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02975827-9).- Fdo. Dr. Ricardo Ruiz (Juez).-

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MILAN FRANCISCO MIRC (D.N.I. 93,497,566), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MIRC, MILAN FRANCISCO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 1" CUIJ 21-02975812-0 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BRACAMONTE MIGUEL ANGEL RAMON (D.N.I. 6052605), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BRACAMONTE MIGUEL ANGEL RAMON S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02975683-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSVALDO FABIAN ESPINOSA DNI 21.690.182 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ESPINOSA OSVALDO FABIAN S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02976664-6). Rosario, de diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ESTHER AMALIA VILLAMEA (L.C. 5.505.103) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VILLAMEA ESTHER AMALIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02975402-8) . Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a herederos, acreedores y legatarios y a todos los que se

consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Garro, Maria Evangelina, (LC 3.512.900) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.- Autos caratulados: "Garro, Maria Evangelina s/ Sucesión" (CUIJ 21-02971272-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Benítez Carlos María, DNI N° 6.009.376 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BENITEZ CARLOS MARIA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02972484-6). Fdo. Dr. Ricardo A. Ruiz (Juez).

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RAUL PASCUAL CRISTOFARO (D.N.I. 6.017.311) y JUANA ROSA MONZON (D.N.I. 6.224.992), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "CRISTOFARO, RAUL PASCUAL y OTROS s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-02974231-3, en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE OMAR DATTO (D.N.I. 6.070.602), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DATTO, JORGE OMAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 17" (CUIJ 21-02975922-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RAUL PASCUAL CRISTOFARO (D.N.I. 6.017.311) y JUANA ROSA MONZON (D.N.I. 6.224.992), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "CRISTOFARO, RAUL PASCUAL y OTROS s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-02974231-3, en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Francisco Ambrosio Peralta (DNI 5.898.256) y Maria Luisa Caballero (DNI 3.007.822) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PERALTA, FRANCISCO AMBROSIO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ nro. 21-02976203-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO: PROSECRETARIA

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LUIS VICENTE BALLESTER (D.N.I. 5.977.162) y MAGDALENA ANTONIA MILICIC (D.N.I. 2.793.523) , por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "BALLESTER, LUIS VICENTE y OTROS s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-02974123-6, en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALEJANDRO SADIN (DNI 5.978.037) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SADIN, ALEJANDRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 11", CUIJ 21-02975763-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios FDO: PROSECRETARIA

\$ 45 Dic. 01

SAN LORENZO

Por disposición del Juez de 1era. Instancia Civil y Comercial – 2da. Nom. de San Lorenzo se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SIBILIN CLAUDIA BEATRIZ (D.N.I. 16.898.638), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "SIBILIN CLAUDIA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" C.U.I.J. 21-25443808-9.

\$ 45 Dic. 01

VILLA CONSTITUCIÓN

Por disposición del Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito n° 14 Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Villa Constitución, en autos caratulados " RIGANTI GUSTAVO ENRIQUE S/ SUCESION" EXPTE N° CUIJ 21-25658384-1, se cita , llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante , Don

RIGANTI GUSTAVO ENRIQUE, para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales- Firmado Dr. Alejandro Danino (SECRETARIO)

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "DEBUCHY VERONICA MARIA CECILIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ: 21-25658833-9), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de VERONICA MARIA CECILIA DEBUCHY, DNI 10.779.844, por treinta días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "MACALUSI AMELIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ:21-25658828-2), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de AMELIA MACALUSI, LC 0.744.112, por treinta días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución

\$ 45 Dic. 01